



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL LAS CONDES

2023-2024

"Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL/ EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

| | |
|--|-----------|
| Capítulo I: Presentación | 3 |
| Artículo I: Reseña del Programa | 4 |
| Artículo II: Información Institucional | 5 |
| a. Docentes..... | 5 |
| b. Estudiantes | 5 |
| c. Apoderados | 6 |
| Capítulo II: Ideario | 6 |
| Misión | 6 |
| Visión | 6 |
| Lema | 6 |
| Sellos educativos | 7 |
| Clima en el Aula Semipresencial: | 7 |
| Excelencia Educativa: | 8 |
| Educación para la Paz y la Participación: | 8 |
| Artículo II : Definiciones y sentidos institucionales | 8 |
| Valores Institucionales | 8 |
| Artículo III: Organización Administrativa | 11 |
| Capítulo III: Gestión pedagógica: Objetivos y metas | 11 |
| Importancia psicosocial de nuestros estudiantes. | 12 |
| Metodología de trabajo. | 12 |
| Instituciones y organismos de apoyo..... | 13 |
| Propuesta Pedagógica..... | 13 |
| Plan de estudios | 14 |
| Hitos académicos | 15 |

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Capítulo I: Presentación

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento organizador de los fundamentos, propósitos e intereses educativos que identifican a nuestra Comunidad Educativa. En el marco legal, la Ley 20.370 (Ley General de Educación). La elaboración del presente documento se consolida durante el mes de enero del 2023 por dirección, docentes de nuestro programa y validado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Entrega a nuestra Comunidad Educativa los principios distintivos en lo valórico, misión, visión y ordenamiento en el ámbito de la gestión pedagógica de nuestro Programa Educativo Semipresencial Las Condes.

El PEI tendrá una duración de cinco años. Sin perjuicio de lo anterior, sus componentes serán analizados cada año, en jornadas de evaluación y reflexión crítica, involucrando a cada integrante de la comunidad educativa, con la finalidad de adecuar y perfeccionar estrategias según los desafíos anuales.

Este PEI se asoma como una carta de navegación, donde se declaran los sueños, motivaciones e intereses de nuestra comunidad, la que estará en constante atención para velar por el cumplimiento de los acuerdos logrados en las jornadas de trabajo, con la intención de cumplir su propósito.

Confiamos en que este proyecto educativo, mantenga sus cimientos que lo hacen único y particular, reconociendo en él las características de su comunidad, capacidad reflexiva y de acción frente a los desafíos actuales de entorno, humanidad y sus nuevos paradigmas.

Evelyn Neira Parra

Directora Educación Semipresencial

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Artículo I: Reseña del Programa

El Programa de Educación Semipresencial de Las Condes, perteneciente a la Corporación de Educación y Salud de las Condes, comenzó su funcionamiento en el año 2021. Es un proyecto que surge en el contexto de pandemia, entregando una solución inmediata a estudiantes que quedaron sin matrícula en nuestro municipio.

Nos enfocamos en otorgar educación de excelencia en línea, bajo el decreto nº 2272 trabajando con seis asignaturas esenciales: Matemáticas, Ciencias Naturales, inglés, Lenguaje, Historia y Actividad Física, además de la asignatura de Filosofía, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía y Talleres PAES en III y IV medios. En la jornada de la tarde nuestros estudiantes asisten a clases presenciales de Actividad Física en el Spa Cerro Apoquindo de Las Condes.

La garantía de nuestro proyecto está dada por: la calidad de nuestros docentes al otorgar educación de excelencia, complementada con la presencialidad de actividades deportivas; clases de preparación PAES para estudiantes de III y IV medios. Además, al ser educación online, se fortalece el uso de las TIC. Sumado a lo anterior, se entrega soporte emocional a través de los Centros de Aprendizajes con equipos interdisciplinarios, para que nuestros estudiantes puedan enfrentar su año académico sin dificultades y fortalezcan habilidades y destrezas que les serán útiles para toda la vida.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Artículo II: Información Institucional

a. Docentes

- ❖ Profesional de excelencia actualizado en su disciplina, capaz de diseñar estrategias innovadoras para trabajar con la diversidad estudiantil.
- ❖ Vocación docente basada en el respeto a los estudiantes y el compromiso con la institución.
- ❖ Profesional con liderazgo y espíritu democrático, consecuente con los valores universales y la no discriminación.

b. Estudiantes

- ❖ Comprometidos con su formación integral, con sentido ético y valórico.
- ❖ Críticos, reflexivos y con capacidades para desarrollarse en distintos ámbitos de la sociedad de forma autónoma.
- ❖ Utilizan la tecnología de forma eficaz para desarrollar sus talentos y habilidades en el logro de sus objetivos académicos. Además, valoran su uso en sus ventajas y desventajas en el mundo actual.
- ❖ Honesto consigo mismo y los demás.
- ❖ Perseverante y esforzado, que busca incansablemente el logro de sus propósitos.
- ❖ Capaz de escuchar a los demás. Abierto al diálogo, acogiendo a aquellos que no piensan como él

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

c. Apoderados

- ❖ Colaboradores comprometidos con la comunidad educativa, la educación de sus hijos y las normas del Programa.
- ❖ Responsables y preocupados por los estudiantes en lo académico, valórico y emocional.
- ❖ Que usen y valoren los espacios e instancias de participación y comunicación que propicia el Programa.

Capítulo II: Ideario

Misión

Lograr el desarrollo integral de nuestros estudiantes utilizando plataformas interactivas que permitan generar un espacio de aprendizaje activo en cada uno de los estudiantes, respondiendo a las diversas necesidades que presentan y fortaleciendo la autonomía y el compromiso con el aprendizaje. Nuestro compromiso focaliza sus esfuerzos en la promoción de los estudiantes. No obstante, ese logro se complementa con el desarrollo de actividades físicas impartidas en el SPA Cerro Apoquindo.

Visión

Propiciar vínculos, inspiración y motivación de habilidades académicas y emocionales, complementándolas con actividades físicas, que favorezcan el bienestar integral de nuestros estudiantes.

Lema

“Conectando aprendizajes, ejercitando juntos el pensamiento y su poder”

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Sellos educativos

Tomando en consideración lo anterior la Comunidad educativa en su conjunto ha definido que los siguientes sellos educativos guiarán el quehacer del Programa en los próximos años.

- ❖ Educación integral (desarrollo científico, humanista y deportivo)
- ❖ Formación valórica y cívica
- ❖ Educación Inclusiva
- ❖ Excelencia Educativa
- ❖ Aprendizaje Dinámico mediante el uso de herramientas tecnológicas (TICs)

Los Sellos Educativos muestran en síntesis quiénes somos y son columna vertebral de nuestra acción en la formación e interacción dentro de la comunidad educativa. Por tanto, nuestro quehacer se fundamenta en tres pilares:

Clima en el Aula Semipresencial:

Elemento básico y contextual para el desarrollo de la atención, la curiosidad y el interés por adquirir nuevos conocimientos es un clima educativo que consolide al aula virtual como un espacio seguro. La Educación Semipresencial se transforma en un entorno estable y de sostén afectivo, que permite la inclusión de las diversas realidades de los y las estudiantes. En ella se favorece la equidad y el trato respetuoso persona a persona. Además, propone la actividad física como catalizador de experiencias de aprendizaje y recreación, pues es ineludible la necesidad biológica del ser humano de compartir, a través de actividades deportivas de forma transversal en los diferentes niveles educativos.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Excelencia Educativa:

Se entenderá la “Excelencia” como la capacidad de alcanzar el conocimiento y exaltar el interés para continuar perfeccionándolo. Toda la comunidad educativa debe facilitar el acceso al saber, acompañar en la adquisición de experiencias de aprendizaje significativo y promover una cultura de altas expectativas, con el fin de que la trayectoria académica de los estudiantes se transforme en diferentes retos que fomenten su autonomía intelectual y tecnológica, despierten sus inquietudes de acuerdo con sus intereses y logren desarrollar habilidades para la vida y el logro de sus propósitos vocacionales.

Educación para la Paz y la Participación:

Las y los estudiantes de hoy, serán mañana quienes cuiden y formen el futuro social, cultural, económico y ambiental de Chile. Es por ello, que las acciones formativas irán dirigidas a la manifestación de la capacidad transformadora de todas las personas. Se fomentará el trabajo en equipo, colaborativo, no competitivo e inclusivo. Buscamos despertar el espíritu crítico, observando y tomando progresivamente conciencia de la realidad que nos sustenta y de la capacidad transformadora que poseemos.

Artículo II : Definiciones y sentidos institucionales

Valores Institucionales

Son las características y normas de convivencia dentro de la comunidad educativa, que incentiva la manifestación de estas características en los y las estudiantes, con las cuales se identificarán en su vida futura.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Desarrollo personal de la libertad en la expresión, petición y movimiento, asumiendo siempre una actitud de respeto, a las personas, medio ambiente y espacios de convivencia dentro de la Escuela, a la diversidad multicultural y la herencia compartida de los pueblos originarios; enfrentando las diferencias con:

Tolerancia, justicia, bondad, responsabilidad, autocrítica y el aprendizaje continuo, consciencia de la dignidad humana, los derechos y deberes que emanan de la naturaleza del ser humano.

Definiciones Conceptuales

Nuestra sociedad hoy en día nos desafía constantemente; requiere de nosotros como establecimiento educacional, que trabajemos en la formación integral de nuestros estudiantes. Para esto nuestro establecimiento en una construcción colectiva precisó algunas definiciones importantes, que a continuación pasamos a presentar.

Autoconocimiento: El autoconocimiento es resultado de un proceso reflexivo mediante el cual la persona adquiere noción de su persona, de sus cualidades y características. Como todo proceso, tiene diversas fases, como: autopercepción, autoobservación, memoria autobiográfica, autoestima, autoaceptación.

Autonomía: Entendiéndose como la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Educación Integral: Educación que integra y armoniza todos los procesos educativos particulares en el proceso de formación de todas y cada una de las capacidades del ser humano, de forma integradora.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Excelencia Educativa: La excelencia educativa considerada como el desarrollo de un proceso educativo que permita desarrollar al máximo las potencialidades de todos y todas sus estudiantes, indistintamente de sus diferencias individuales, generando las condiciones necesarias para atender a la diversidad.

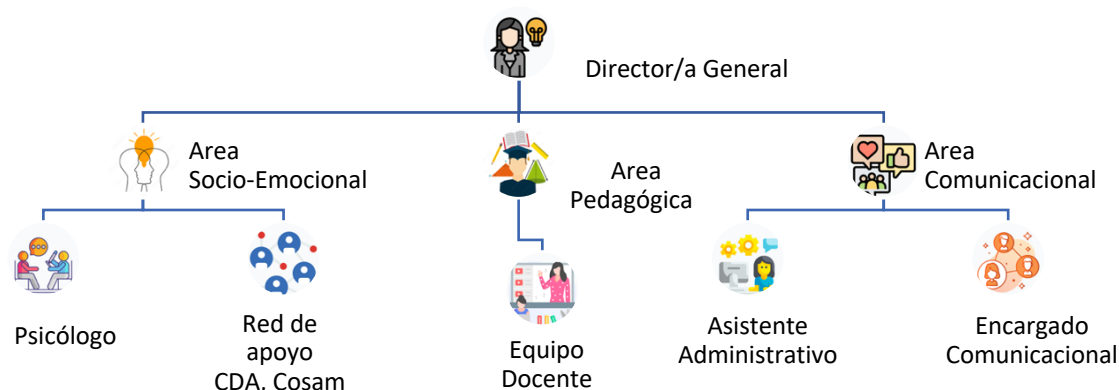
Inclusión Educativa: La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual (i) así: La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

Innovación: “Conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente cognitivo, ético y afectivo.

Trabajo en Equipo: Trabajo en equipo es el trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte, pero todos con un objetivo común. Es una de las condiciones de trabajo de tipo psicológico que más influye en los trabajadores de forma positiva porque permite que haya compañerismo y co-responsabilidad en las acciones.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Artículo III: Organización Administrativa



Capítulo III: Gestión pedagógica: Objetivos y metas

| Área de Gestión | Objetivo estratégico | Meta estratégica |
|---------------------------|---|---|
| Gestión Pedagógica | 1. Diseñar lineamientos curriculares y técnico pedagógicos de acuerdo a nuestro sello educativo, para otorgar un mayor sentido de identidad a nuestro programa. | Diseño de un modelo pedagógico que recoja los sellos educativos declarados en el PEI con la participación del 100% de los docentes. |
| | 2. Fortalecer el rol de la coordinación pedagógica en relación al apoyo de los | El 90% de los equipos de aula son apoyados para que desarrollen y apliquen |

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

| | | |
|--|--|---|
| | equipos de aula, la planificación del trabajo colaborativo y de co-enseñanza de manera sistemática con el propósito de fortalecer la cultura inclusiva de Educación Semipresencial. | planificaciones que incorporen estrategias colaborativas y de co-enseñanza al interior de las salas de clases virtuales, con miras a fortalecer la cultura inclusiva de Educación Semipresencial. |
| | 3. Fortalecer el rol del director y del equipo directivo, en relación al seguimiento de la implementación y cobertura curricular, en todas las asignaturas con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico en el aula virtual. | El equipo directivo ampliado realiza al menos dos visitas pedagógicas al aula por semestre al 100% de los docentes, sistematizando las informaciones. |
| | 4. Fortalecer los objetivos transversales en todos los niveles de enseñanza para dar sentido a los sellos educativos. | El 100% de los docentes incorporan acciones en la implementación de las clases para favorecer una formación en sexualidad, democracia e inclusión. |

Importancia psicosocial de nuestros estudiantes.

El programa dispone de mecanismos de identificación, derivación y seguimiento de estudiantes que presentan dificultades psicosociales que afecten su proceso de enseñanza aprendizaje.

Metodología de trabajo.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Nuestro programa dispone de la plataforma educacional Pixarron, la cual sirve como complemento educativo, para acompañar el desarrollo de las clases y fortalecer el logro de los aprendizajes. Además, esto se realiza en una modalidad sincrónica vía plataforma Meet en una jornada parcial de mediodía. En las tardes nuestros alumnos asisten de forma presencial al Spa Cerro Apoquindo para cursar la asignatura de Actividad Física, dándole de esa manera el carácter de semipresencialidad que caracteriza a nuestro programa.

Instituciones y organismos de apoyo.

Nuestro programa cuenta con el apoyo multidisciplinario de los Centros de Aprendizaje (CDA Las Condes I y II) , donde un equipo especializado atiende las necesidades específicas de los estudiantes que requieran apoyo profesional poniendo al servicio del estudiantado: Psiquiatra, psicólogo, psicopedagógico, kinesiológico, fonológicos, profesores diferenciales, terapias ocupacionales y profesores de asignatura. Atenciones a las que acceden mediante derivación, dependiendo de las necesidades que requieran y de los cupos disponibles, para ello.

Propuesta Pedagógica.

Somos un programa educacional, con modalidad Semipresencial que atiende a alumnos desde séptimo básico a cuarto medio. Con un curso por nivel. A partir de un enfoque centrado en el aprendizaje de nuestros alumnos, en base al marco curricular, bases curriculares y cuyo eje principal es la acción del logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Plan de estudios

Nuestra propuesta pedagógica considera los Planes de Estudio emanados de Mineduc, ajustados a nuestro horario:

| Plan de estudio 7mo a 2do medio | | |
|---|-----------------|---------------|
| Asignaturas | Horas Semanales | Horas anuales |
| Lenguaje y Comunicación | 20 | 1040 |
| Inglés | 16 | 832 |
| Matemáticas | 20 | 1040 |
| Historia y Ciencias Sociales | 16 | 832 |
| Orientación | 4 | 208 |
| Ciencias | 20 | 1040 |
| TOTAL, DE HORAS SEMANALES PLAN GENERAL | 208 | 4992 |

| Plan de estudio 3ro y 4to medio | | |
|---|-----------------|---------------|
| Asignaturas | Horas semanales | Horas anuales |
| Lenguaje y Comunicación | 10 | 520 |
| Inglés | 6 | 312 |
| Matemáticas | 10 | 520 |
| Historia y Ciencias Sociales | 6 | 312 |
| Orientación | 3 | 152 |
| Ciencias | 4 | 208 |
| PAES Ciencias | 4 | 208 |
| PAES Historia | 4 | 208 |
| PAES Matemáticas | 6 | 312 |
| PAES Lenguaje | 6 | 312 |
| TOTAL, DE HORAS SEMANALES PLAN GENERAL | 63 | 3276 |

“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”

Hitos académicos

Resultados Exámenes libres 2021

| CURSO/ ASIGNATURA | Matrícula | % Total de Alumnos aprobados | PROMEDIO POR ASIGNATURA | | | | | | PROMEDIO GENERAL DEL CURSO |
|----------------------|-----------|------------------------------------|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------------------------|
| | | | Mat | Ingles | Ciencias | Historia | Filosofía | Leguaje | |
| 7MO | 10 | 90% | 5,2 | 5,4 | 5,1 | 5,2 | - | 5,6 | 5,3 |
| 8VO | 19 | 100 % | 4,8 | 5,6 | 4,5 | 4,6 | - | 5,2 | 4,9 |
| 1RO | 18 | 83% | 4,7 | 5,1 | 4,9 | 4,3 | - | 5,2 | 4,8 |
| 2DO | 12 | 83% | 4,7 | 5,1 | 4,9 | 4,3 | - | 4,8 | 4,8 |
| 3RO | 10 | 90 % | 4,9 | 5,5 | 5,7 | 4,9 | 6,0 | 4,6 | 5,3 |
| 4TO | 4 | 75 % | 3,8 | 5,7 | 4,3 | 6,5 | 5,5 | 6,1 | 5,3 |
| GENERAL | 73 | 92 % | 4,4 | 5,2 | 5,1 | 4,5 | 4,3 | 5,2 | 5,1 |

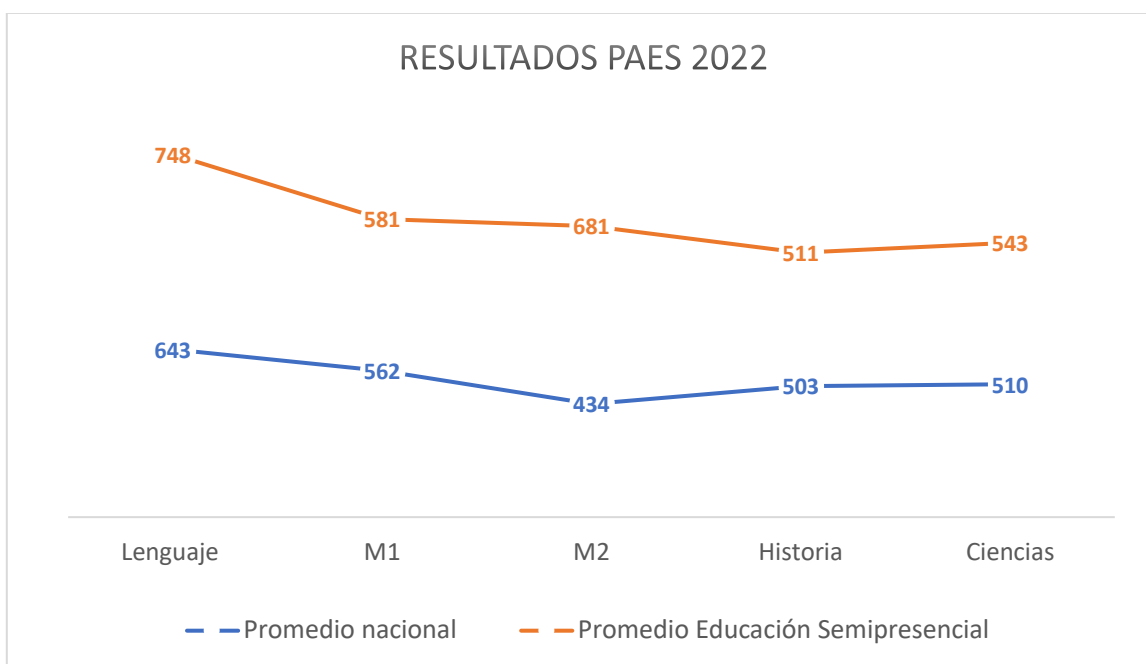
Resultados Exámenes libres 2022

| CURSO/ ASIGNATURA | Matrícula | % Total de Alumnos aprobados | PROMEDIO POR ASIGNATURA | | | | | | PROMEDIO GENERAL DEL CURSO |
|----------------------|-----------|------------------------------------|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------------------------|
| | | | Mat | Ingles | Ciencias | Historia | Filosofía | Leguaje | |
| 7MO | 8 | 100 % | 4,7 | 5,2 | 5 | 5,4 | - | 6 | 5,3 |
| 8VO | 10 | 100 % | 3,7 | 5,4 | 4,9 | 4,8 | - | 5,4 | 4,8 |
| 1RO | 13 | 85 % | 4,5 | 4,9 | 4,6 | 4 | - | 4,7 | 4,5 |
| 2DO | 10 | 80 % | 4,8 | 5,1 | 5,3 | 4,1 | - | 4,8 | 4,8 |
| 3RO | 7 | 100 % | 4,1 | 5,2 | 5,8 | 4,1 | 4,3 | 5,2 | 4,8 |
| 4TO | 6 | 100 % | 5,4 | 4,2 | 4,2 | 6,1 | 6,0 | 5,2 | 5,7 |
| GENERAL | 54 | 94 % | 4,4 | 5,2 | 5,1 | 4,5 | 4,3 | 5,2 | 5,0 |

"Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa"

| Alumnos/as | Puntaje por asignatura | | | | |
|-----------------------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | M1 | M2 | Ciencias | Historia | Lenguaje |
| Bórquez, María Belén | No Rindió | No Rindió | No Rindió | No Rindió | No Rindió |
| García, Amparo | No Rindió | No Rindió | No Rindió | No Rindió | No Rindió |
| Piffaut, Jacques | 454 | 579 | 454 | No Rindió | 606 |
| Letelier, Victoria | 573 | 588 | 573 | No Rindió | 692 |
| González, Valentina | 601 | 862 | 601 | No Rindió | 891 |
| González, Ignacio | 695 | 695 | No Rindió | 511 | 801 |

Comparación PAES 2022 y media nacional



“Este documento puede ser modificado, de acuerdo a las necesidades que se presenten en el tiempo y en los integrantes de nuestra comunidad educativa”